BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE

Manual de Imagen Corporativa

Business Alliance for Secure Commerce (BASC) es una alianza empresarial internacional que promueve un comercio internacional seguro en cooperación con gobiernos y organismos internacionales. Constituida como World BASC Organization (WBO), es una organización sin ánimo de lucro registrada bajo las leyes de los Estados Unidos de América.

WBO es una organización liderada por el sector empresarial, cuya misión es fomentar una cultura de seguridad en la cadena de suministro mediante la implementación de sistemas de gestión e instrumentos aplicables al comercio internacional y sectores relacionados.

Índice

Planimetría	4
Área de protección	5
Colores	7
Tipografía	8
Usos permitidos	9
Usos incorrectos	11
Uso de la Marca BASC – Empresas certificadas	12
Uso Indebido de la Marca BASC - Empresas Certificadas	13

Planimetría

El uso de un sistema de medición basado en un elemento del logotipo permite conservar siempre el equilibrio con el que fue diseñado, independientemente del tamaño en que se aplique.

En este caso, el valor de la “X” corresponde a la altura del texto Business Alliance for Secure Commerce. A partir de esta medida se definen las siguientes proporciones:

- La distancia entre el texto y la base del globo es igual a 1.7X
- El tamaño del globo terráqueo es igual a 17.2X
- Las siglas BASC (sin la letra “S”) equivalen a 6.9X
- La letra “S” equivale a 12.3X
- Las siglas BASC deben ubicarse a una altura de 5.4X desde la base del globo



Área de protección



El área de protección garantiza que la marca BASC se mantenga libre de interferencias visuales causadas por elementos externos. Esta zona debe respetarse en todas las aplicaciones del logotipo, ya que preserva su integridad y legibilidad.

Esta área está definida como un margen de 0.8 cm en los cuatro lados del logotipo, según lo establecido en este Manual. Su correcta aplicación mejora la visibilidad y el reconocimiento de la marca en todos los contextos donde se utilice.

Área de protección

Logos capítulos BASC







En el caso de los capítulos nacionales o regionales BASC, el nombre del capítulo podrá ubicarse dentro del área de protección únicamente en la parte inferior del logotipo. La tipografía deberá ser Arial o Helvetica Neue, en estilo versalita e itálica, utilizando el mismo tono azul institucional del logotipo original.

Colores

El uso correcto del logotipo requiere tener en cuenta que sus colores fueron seleccionados cuidadosamente en coherencia con la misión y los valores de la Organización. La guía de color oficial debe ser consultada y aplicada en todos los proyectos destinados a impresión.

Aunque pueden presentarse ligeras variaciones de color entre diferentes sistemas o soportes, estas no deben ser perceptibles a simple vista. La guía proporciona los valores exactos para asegurar consistencia y calidad en todas las aplicaciones del logotipo.

El logotipo fue desarrollado en Adobe Illustrator, por lo que se recomienda que las imprentas verifiquen y apliquen los valores CMYK directamente en este programa antes de iniciar cualquier tiraje.

Azul

CMYK: 100, 85, 0, 0
RGB: 17, 25, 135

Gradiente

CMYK: 100, 85, 0, 0
CMYK: 90, 20, 0, 0
CMYK: 8.5, 2.5, 2, 0

RGB: 17, 25, 135
RGB: 30, 136, 188
RGB: 233, 241, 242

Blanco

CMYK: 0, 0, 0, 0
RGB: 255, 255, 255

Negro

CMYK: 0, 0, 0, 100
RGB: 0, 0, 0

Tipografía

Arial



Helvética



La tipografía institucional seleccionada para acompañar la marca BASC es Arial en todas sus variantes. Esta fuente debe utilizarse en la redacción de documentos oficiales, cartas, artículos, publicaciones editoriales, entre otros materiales de comunicación impresos o digitales.

Como alternativa tipográfica, se permite el uso de **Helvetica Neue**, dado su alto grado de similitud con **Arial.**

El uso consistente de estas fuentes contribuye a reforzar la identidad visual y mantener la uniformidad en todas las comunicaciones de la organización.

Usos permitidos

El diseño del logotipo BASC está estrechamente vinculado a la imagen institucional de la Organización. Por ello, se establecen los siguientes usos autorizados:

- **Versión a color** (uso preferente).
- **Versión en blanco y negro** (uso alternativo en casos donde no sea posible aplicar color).

Es indispensable utilizar únicamente las versiones oficiales del logotipo proporcionadas por **World BASC Organization**, entidad autorizada para su distribución y uso. No se permite realizar modificaciones, adaptaciones o variaciones no aprobadas del logotipo, ya que estas pueden distorsionar su composición visual, alterar los valores cromáticos originales y comprometer la integridad de la identidad gráfica de la Organización.

El logotipo debe incluir siempre la descripción **"Business Alliance for Secure Commerce"** en su posición original, conservando la tipografía establecida. Bajo ninguna circunstancia una empresa o Capítulo podrá eliminar, sustituir o modificar esta descripción ni su estilo tipográfico. **World BASC Organization** se reserva el derecho exclusivo de utilizar y/o autorizar versiones simplificadas o modificadas del logotipo en casos especiales, formales o institucionales.



Casos especiales



Esta versión debe utilizarse únicamente cuando el fondo de la aplicación no permite una lectura adecuada de la descripción "Business Alliance for Secure Commerce".

Siempre que sea posible, se recomienda emplear el logotipo a color como opción principal.



Esta versión puede utilizarse en casos donde el fondo no permita una lectura clara del logotipo a color. Su uso es adecuado sobre fondos oscuros, texturizados o con imágenes que dificulten la visibilidad del diseño original.

Siempre que sea posible, se recomienda priorizar la versión a color. No obstante, el logotipo en blanco es una alternativa válida, especialmente en aplicaciones digitales o gráficas donde se requiera mantener la legibilidad sin comprometer la estética visual.



La versión dorada del logotipo está reservada exclusivamente para usos especiales y formales, como membretes, certificados o tarjetas conmemorativas.

No debe emplearse en comunicaciones regulares ni materiales promocionales.

Usos incorrectos



COLOR: Los colores de las siglas y de los elementos del logotipo deben mantenerse fieles al diseño original. No se permite ningún tipo de alteración cromática, incluyendo cambios de tonalidad, degradados, efectos o combinaciones no autorizadas.

ESPACIO: El área de protección del logotipo debe conservarse siempre para evitar que otros elementos afecten su legibilidad o alteren su composición visual.

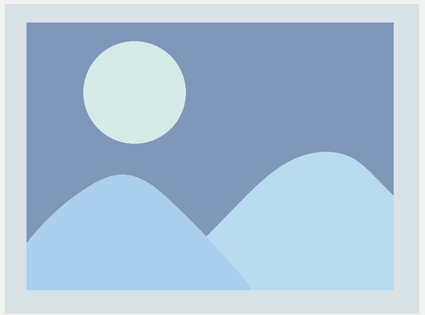
FORMA: Está estrictamente prohibido alterar las proporciones del logotipo. No se permite recortar, estirar, comprimir ni distorsionar la relación entre sus elementos, incluyendo el globo, las siglas y el texto.

El logotipo debe incluir siempre la descripción "Business Alliance for Secure Commerce", manteniendo su ubicación, tamaño relativo y tipografía original. Su omisión, modificación o sustitución no está permitida bajo ninguna circunstancia.

Uso de la Marca BASC –
Empresas certificadas

La imagen corporativa de **World BASC Organization (WBO)** podrá ser utilizada únicamente por la empresa **titular del Certificado BASC,** bajo las siguientes condiciones:

El logotipo BASC debe usarse siempre acompañado por la imagen institucional de la empresa certificada, en ningún caso podrá exhibirse de forma independiente, bajo las siguientes condiciones: debe emplearse sin modificaciones, en los formatos, colores y proporciones establecidos en este Manual; debe incluir la descripción “Certificado BASC” y el número de registro; y su uso está limitado al periodo de validez del certificado.



Logotipo empresa



Uso Indebido de la Marca BASC
Empresas Certificadas







La marca BASC puede utilizarse en documentos corporativos, materiales publicitarios y anuncios impresos y/o medios digitales.

El logotipo y la marca BASC son propiedad exclusiva de World BASC Organization, protegidos por derechos de propiedad intelectual. Su uso indebido —como aplicarlo en productos o empaques primarios, modificar su diseño, utilizarlo sin autorización, o emplearlo en actividades no certificadas, en trámite, o cuya autorización haya sido denegada, suspendida o cancelada— podrá dar lugar a sanciones como amonestación escrita, suspensión temporal o cancelación definitiva del derecho de uso.



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE